

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #30  
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*

**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano R (PAC)  
Leda Acosta Castro (PLN)  
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)  
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)  
Leiner Molina Pérez (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Martha Calderón, Xiemely Villalobos, María Eugenia Chaves Chaves, César Ramírez*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Jairo Guzmán Soto  
Alcalde*

*Eufemia Cruz Moscoso  
Secretaria a.i.*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de la Síndica Martha Calderón Parajeles

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.** No hay.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria #29 del 14 de Noviembre del 2016, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

Se somete a votación el acta de la sesión Extraordinaria #15 del 14 de noviembre del 2016, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**1.-Oficio MO-CM-0289-16-2016-2020**, con fecha del 15 de noviembre del 2016, de la Municipalidad de Orotina, solicitándole al Concejo Municipal de San Mateo, un voto de apoyo a un acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Orotina, solicitándole al Ing. Alexis Montoya, Director Regional Pacífico Central CONAVI. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**)

**2.-Invitación de parte de la Dirección del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL)**, a una reunión Fontal Oportunidades de Telecomunicaciones para las comunidades. El que se llevará a cabo el próximo lunes el 05 de diciembre a partir de las 9.00 a.m. en el hotel Sheraton. (Se conoce y archiva).

**3.-Oficio C.I.BPM-01-11-2016**, del Comité Interinstitucional de Buenas Prácticas Municipales, integrado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y el IFAM, tienen el agrado de invitarles a participar en la I FERIA NACIONAL DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES, a realizarse en el Hotel Doublé Tree by Hilton Cariari, San Antonio de Belén, Ciudad Cariari, el día 23 de noviembre del año en curso de 8.30 a.m. a 2.00 p.m. (Se conoce y archiva).

4.-Nota de la Comisión del Comité de la Persona Joven dando el Informe de Conformación nombramientos de Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

5.-Nota de la Asociación Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo, solicitando se le separen las fechas del 26 al 31 de enero, para celebrar un turno con novillada y a la vez solicita patente de licores para dos locales, a la vez solicita se le exoneren del pago de impuesto de espectáculos públicos **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

6.-Nota de la Asociación Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo, para separar las fechas del viernes 10 de febrero y el 13 de febrero del 2017, para realizar un baile y una corrida de toros, que estará celebrando la parroquia de San Mateo en nuestras instalaciones. (Se lee y separa las fechas).

7.-Oficio MS-TRI 044-2016 del 08 de Noviembre 2016, donde ese Departamento envía el estudio correspondiente, sobre la solicitud de la señora Sindy Zumbado Moscoso, cédula #1-0933-0789, solicitando una licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE C, en el "RESTAURANTE MARACAS", ubicado en Higuito de San Mateo, calle Olopopa segunda propiedad a mano derecha, plano A-1165429-2007, FOLIO REAL 406491-003. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

8.-Nota de la Directora de la Escuela Tobías Guzmán Brenes, solicitando permiso para cerrar el Costado norte de la escuela. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

9.-Oficio DVOP-DEN-2016-1186, del 02 de noviembre del 2016, del señor Rodolfo Torres Mora, encargado de la bodega No. 83 Paso Ancho, dirección Edificaciones Nacionales del MOPT, donde dice que en oficio No DI-SM-OF/090-16 del 25 de octubre remitida por la Arquitecta Elienay Salas Castro del departamento Desarrollo Urbano y Catastro de la Municipalidad de San Mateo, Alajuela, en el cual solicita una cantidad determinada de 150 sacos cemento para reforzamientos de sub base. **(Se le pide a la secretaria que la archive)**

10.-Oficio DM-2346-2016, dirigido a la secretaria del Concejo Municipal, Isabel Peraza Ulate, del Ministerio de Hacienda, despacho del Ministro. En contestación al Oficio SCMSM-088-10-16 donde solicita información referente al II Programa de la Red Vial Cantonal (PRVCII). Los recursos del BID.

11.-Nota del Ministerio de Juventud y Cultura, donde envían el presupuesto para el 2017, lo que es la persona Joven y advierten que si no está nombrado la persona Joven se pueden perder los recursos, el monto es por ¢2.237.640.28 (dos millones doscientos treinta y siete mil, seiscientos cuarenta con veintiocho céntimos) Indica Jairo que es para que lo incluya en el presupuesto del 2017.

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE:**

- 1- Estamos con los trabajos al costado este de la plaza y aquí por donde los Chan.
- 2- Mañana empezamos con el cementado de la calle de la Unión en Desmonte, se le adjudicó al señor William Elizondo.
- 3- Vamos avanzando con la construcción del salón Multiusos.
- 4- Estamos a la espera con el tema del Asfaltado que la Contraloría resuelva.
- 5- El miércoles tenemos reunión con el Ministerio de Salud, para ver temas referentes a la Salud en el Cantón.
- 6- Lee nota de CANUTUR de una feria a celebrarse en el San José Palacio.

## **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES:**

### **ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN NOMBRAMIENTO DEL CCPJ SAN MATEO.**

Por este medio les comunicamos los resultados de las Asambleas de los sectores Estudiantiles, Juveniles y Religiosos realizadas el día sábado 19 de noviembre del presente año.

La Asamblea del sector Estudiantil se realizó a las 9:30 am en el Salón de sesiones, estando presentes los jóvenes:

Oscar González Cascante

Reychell Álvarez Villalobos

Didier Chavarría Montero

Massiel Solórzano Alvarado

Ellos realizaron la votación y quedaron electos los siguientes jóvenes:

Reychell Álvarez Villalobos, cédula 6-0459-0886, vecina de Jesús María de San Mateo, estudiante del Liceo de Labrador, teléfono 63 66 84 36.

Didier Chavarría Montero, cédula 6-0450-0935, vecino de San Mateo, estudiante del Colegio Técnico Profesional de San Mateo, teléfono 60 93 82 86, correo electrónico [Didier1817@hotmail.com](mailto:Didier1817@hotmail.com)

La Asamblea del Sector Organizaciones Juveniles se realizó a las 10:30am en el Salón de Sesiones, estando presentes los jóvenes:

Daniel Solórzano Rodríguez, cedula 6-0395-0894, vecino de San Mateo, miembro de la Banda Municipal de San Mateo, teléfono 85 55 51 27, correo [dansoro91@gmail.com](mailto:dansoro91@gmail.com)

María Camila Sánchez Bejarano, cédula 1-1801-0167, vecina de San Mateo, miembro de la Banda Municipal de San Mateo, teléfono 86 42 07 45, correo electrónico [riamaca01@gmail.com](mailto:riamaca01@gmail.com) .

Al ser los únicos presentes por organizaciones juveniles fueron electos para ser los representantes de su sector dentro del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo.

La Asamblea del Sector Religioso se realizó a las 11:30am en el Salón de Sesiones, no se presentó ningún joven a esta Asamblea por lo que se procedió a realizar segunda convocatoria a las 12.00md, donde igualmente no se presentó ningún joven.

Es por esta razón que procedimos a realizar la consulta a la señora Silvia Rodríguez miembro del Consejo Nacional de la Persona Joven, quien nos indica que basados en el criterio C-185 de la Procuraduría General de la Republica debemos presentar una terna ante el Concejo Municipal, postulando jóvenes que realmente tengan el interés de ser parte de este Comité para que procedan a su nombramiento y así dejar conformado por completo el comité.

Por lo tanto se procedió a nombrar la terna tomando en cuenta jóvenes colaboradores de nuestro cantón:

Isabel Jiménez Vargas, cédula 1-1466-283, teléfono 87 10 36 91, correo electrónico [isajv91@gmail.com](mailto:isajv91@gmail.com)

José Ernesto Berrocal Guzmán, cédula 6- 0407-0541, teléfono 85 36 10 24, correo electrónico [josernesto.arqui@gmail.com](mailto:josernesto.arqui@gmail.com)

Krizna Carmona Moya, cédula 6-370-450, teléfono 83 22 94 02, correo electrónico [Kriznacarmona@hotmail.com](mailto:Kriznacarmona@hotmail.com)

Con esto damos por concluido el procedimiento para nombrar los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo para que procedan a su nombramiento, juramentación y a informar el nombramiento al Consejo Nacional de la Persona Joven.

Se les recuerda a la Comisión negociadora con respecto a la compra del lote de los Chan, reunión el martes 22 de noviembre, a las diez en la oficina de Jairo.

## **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Que en el cumplimiento de la ley No 8261 “Ley General de la Persona Joven, Capítulo 1° y artículo 24 en lo que se refiere a la creación, funcionamiento, conformación e integración de los Comités Cantonales de la Persona Joven.

**POR TANTO:** Se nombra el Comité de la Persona Joven de San Mateo, y queda integrada de la siguiente manera: Por el sector Estudiantil Reychel Álvarez Villalobos, cédula # 6-0459-0886, teléfono 63668436, estudiante del Liceo de Labrador de San Mateo, Didier Chavarría Montero, cédula #6-0450-0935, estudiante del Colegio Técnico Profesional de San Mateo, teléfono 60938286, correo electrónico [Didier181@hotmail.com](mailto:Didier181@hotmail.com), por el Sector Organizaciones Juveniles, Daniel Solórzano Rodríguez, cédula# 6-0395-0894, miembro de la Banda Municipal de San Mateo, teléfono 85555127, correo electrónico [dansoro91@gmail.com](mailto:dansoro91@gmail.com), y María Camila Sánchez Bejarano, cédula # 1-1801-0167 miembro de la Banda Municipal de San Mateo, teléfono 86420745, correo electrónico [riamca01@gmail.com](mailto:riamca01@gmail.com), Isabel Jiménez Vargas, cédula 1-1466-283, representante por el sector Religioso, teléfono 87103691, correo electrónico [isajv91@gmail.com](mailto:isajv91@gmail.com) y Lilibeth Carmona Villalobos, cédula # 6-0371-0264, representante del Concejo Municipal de San Mateo, teléfono 89457651, correo electrónico [lilicarmona@gmail.com](mailto:lilicarmona@gmail.com) y Giancarlo Herrera Bertarioni cédula #6-0429-0049, representante del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de San Mateo, teléfono 86418222, correo electrónico [gianca.hb@hotmail.com](mailto:gianca.hb@hotmail.com)

Votación firme y definitiva con 5 votos a favor

**2.-CONSIDERANDO: Solicitud** de voto de apoyo de la Municipalidad de Orotina Oficio No-CM-0289-16, del 15 de noviembre del 2016,

**POR TANTO:** Este Concejo acuerda dar el apoyo solicitado a la Municipalidad de Orotina referente a solicitud hecha a CONAVI. Igualmente se acuerda enviar nota en lo referente:

ACÓJASE Y APRUEBESE MOCIÓN SUSCRITA POR LA REGIDORA SILVIA ELIZONDO VÁSQUEZ QUE DICE: EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL TERRITORIO DE OROTINA-SAN MATEO Y ESPARZA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMA 7 SE ENCUENTRA EL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAR LAS RUTAS DE CONECTIVIDAD EXISTENTES EN EL TERRITORIO”, CUYO OBJETIVO ES: ESTUDIO DE RESTAURACION DE RUTAS DE CONECTIVIDAD Y ENCAUZAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES ENTRE LOS CANTONES DE SAN MATEO, OROTINA Y ESPARZA.

1-SE SOLICITE A CONAVI, EL INVENTARIO DE CARRETERAS NACIONALES VINCULADAS A ESTOS TRES CANTONES, LAS MEJORAS REALIZADAS, EL ESTADO ACTUAL Y LAS FUTURAS INVERSIONES A LAS MISMAS (RUTAS 735-756-742-757).

**3.-CONSIDERANDO:** Que se estará celebrando el 98 aniversario de la Escuela Tobías Guzmán Brenes, solicitan el uso de la calle costado sur del parque para el día 25 de noviembre del 2016, con horario de 7.00 p.m. a 11.00 p.m. y para culminar dichas actividades se estará celebrando un baile de cierre, recordando las grandes obras que se han colaborado por casi un siglo de formación, dedicación, empeño y trabajo en equipo de cientos de educadores que forjaron el San Mateo de hoy.

**POR LO TANTO:** Se les concede el permiso que solicitan de usar la calle Costado sur del parque de San Mateo el día 25 de noviembre del 2016 para la culminación de las actividades que están celebrando.

*Acuerdo firme, definitivamente aprobado y por unanimidad dispensado de trámite*

*Votación 5 votos a favor*

**4.-CONSIDERANDO:** Oficio MS-TRI 044-2016 del 08 de Noviembre 2016, donde ese departamento envía el estudio correspondiente, sobre la solicitud del señora Sindy Zumbado Moscoso, cedula # 1-0933-0789, solicitando una licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE C, en el "RESTAURANTE MARACAS", ubicado en Higuito de San Mateo, calle Olopapa segunda propiedad a mano derecha, plano A-1165429-2007, FOLIO REAL 406491-003.

**POR TANTO:** Se aprueba otorgar una patente de bebidas con contenido alcohólico CLASE C, en el "RESTAURANTE MARACAS", ubicado en Higuito de San Mateo, calle Olopapa segunda propiedad a mano derecha, plano A-1165429-2007, FOLIO REAL 406491-003.

**Votación 5 votos a favor.**

**5.-CONSIDERANDO:** Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo, del 21 de noviembre del 2016, mediante la cual solicitan una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en las actividades programadas del 26 al 31 de enero del 2017, denominadas TURNO CON NOVILLADA.

**POR TANTO:** Se aprueba otorgar una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico a la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo, para ser utilizada en las actividades programadas del 26 al 31 de enero del 2017, denominadas TURNO CON NOVILLADA.

*Votación 5 votos a favor.*

**NOTA:** Se les exonera del pago del impuesto de espectáculos públicos, siempre y cuando sea la Asociación Desarrollo Integral de Higuito, la que sea quien ejecute las actividades, y que no vendan los derechos a otras personas.

**6.-CONSIDERANDO:** La incapacidad por motivos de salud de la señora secretaria Isabel Peraza Ulate por un período indefinido.

**POR TANTO:** Se acuerda nombrar en forma interina a la señora Eufemia Cruz Moscoso como Secretaria a.i. del Concejo Municipal del 16 noviembre 2016 hasta el día 18 de diciembre del año en curso.

*Votación firme y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa trámite de comisión.*

**7.-CONSIDERANDO:** la situación en que se encuentran varias carreteras nacionales del Cantón de San Mateo.

**POR TANTO:** Se acuerda invitar al señor Ing. Eric Aguilar, de Castro de la Torre, para que se presente en la sesión del lunes para hablar sobre este tema.

*Votación 5 votos a favor*

## **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS**

**Luis Ángel** Se acuerda hacer una sesión extraordinaria para juramentar a los jóvenes que formaron el Comité de la Persona Joven, para el día jueves 24 de noviembre del 2016.

**Jairo:** Con respecto al nombramiento del Comité de Deportes que falta uno que yo creo que la otra semana el Concejo debería tener la persona que va sustituir a Kattia, y lo otro es el miembro de las Asociaciones de Desarrollo, para que sea esta alcaldía la que proceda hacer la convocatoria, convocar a una asamblea, o nombrar una comisión del Concejo y que los citen acá para que se nombre el miembro restante de las Asociaciones Desarrollo. Lo otro es con respecto también al Comité de Deportes no se tomó ningún acuerdo de la denuncia que las muchachas hicieron, yo creo que deben pasarle la nota a la abogada.

**Luis Ángel:** Nosotros como órgano y como Concejo deberíamos, estamos tan involucrados en esto, que deberíamos crear una comisión investigadora para averiguar o que nos diga la abogada que debemos hacer.

**Luis Fernando:** Yo creo que si ellos volvieran a incurrir nosotros tenemos toda la potestad, para quitarlos, por eso la abogada nos dijo ustedes son el ente que rige sobre ellos.

**Leda:** Quién es el encargado de limpiar las rondas, que estuvieron chapeando y me quebraron el vidrio, y le dijeron que se fuera a quejar a la municipalidad. Yo le dije que voy a decirles para que hablen con ellos.

**Luis Ángel:** Mi esposa tiene 19 días de estar aquí y no han venido a limpiar los caños. Otra cosa yo no fui al cementerio para el día de finados, que lástima que ahora le pusieron un quemante y que no hay ni una gota de zacate y es un barreal.

**Leiner:** Qué lástima me da ese Reuter de internet del parque es de más de tres millones muchas comunidades se lo desearían, porque se ha dejado?

**Jairo:** Cuando tuvimos el problema aquel, nos dijo que se metían por ahí, y basureaban el servidor.

**Leda:** En que se quedó con lo de Hernán Vargas, se le iba a consultar a la abogada y no volvimos a saber.

**Jairo:** La Licenciada Alba Iris habló conmigo y me dijo que la Municipalidad no tenía la potestad hasta que no estén las calles bien demarcadas horizontal y verticalmente, que con un recurso de amparo se caía fácilmente porque tienen derecho a circular libremente. Yo le voy a contestar al señor Hernán Vargas.

**Luis Ángel** otro asuntos es la incapacidad de Isabel, entonces necesitamos nombrar a Eufemia Cruz Moscoso. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**)

**SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS.**

---

Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente

---

Eufemia Cruz Moscoso  
Secretaria .a.i.